

## En zona neutral

Aprome desarrolla un trabajo pionero en toda España en el régimen de visitas de padres separados

*A. G. L. tiene 24 años y está separado. Sólo ve a su hijo -un pequeño que pronto cumplirá los tres años- en la sede de la Asociación para la Protección de Menor en los Procesos de Separación de*

*sus Progenitores (APROME), un piso acondicionado en parte como una vivienda donde se producen estos encuentros, la mayoría de las veces por orden judicial. Es un espacio neutral,*

*algo así como la tierra de nadie donde se dirimen los conflictos de pareja en los que resulta imposible ponerse de acuerdo a la hora de establecer un régimen de visitas con los hijos.*

Fidela Mañoso. VALLADOLID

Aprome se fundó hace cinco años -con la ayuda del Ayuntamiento y de la Junta de Castilla y León- con el objetivo de que la patria potestad se ejerza siempre en beneficio de los hijos. Ofrece una alternativa de intervención en los conflictos familiares y su mediación es fundamental para el cumplimiento del régimen de visitas de los hijos de padres separados, un trabajo en el que se han centrado desde hace dos años con un balance muy positivo para las partes implicadas.

Esta iniciativa es pionera en toda España hasta el punto de que se está requiriendo a la Asociación para participar en cursos como el organizado recientemente en Valladolid por el Consejo General del Poder Judicial, o en distintos foros, incluso fuera del país.

El 65% de los casos con los que trabaja Aprome son remitidos por el Juzgado de Familia, aunque también proceden de los Centros de Acción Social, del Servicio de Protección a la Infancia, e incluso son los propios padres los que, de común acuerdo, desean la mediación en las visitas.

La Asociación -integrada por psicólogos, asistentes sociales,



Un padre y su hijo juegan en el centro durante una de las visitas

educadores y orientadores familiares, ayudados por voluntarios- pretende facilitar el encuentro del hijo del padre que no tiene la custodia, garantizar la seguridad del menor, permitir a los niños expresar sus sentimientos y necesidades sin temer que sean contrarios a lo indicado por sus padres y facilitar la orientación profesional para mejorar las relaciones entre ambos.

Los encuentros entre padres e hijos tienen lugar en la sede de la Asociación, un piso céntrico y amplio distribuido en una zona de despachos y otra configurada como una vivienda con salas de juego, de estar, de estudio y cocina, que proporciona un entorno doméstico parecido a su propia casa.

Allí, pasan juntos las horas establecidas para las visitas, y dependiendo de la situación o de la jornada pueden salir al parque, a la calle a dar un paseo, o a comer fuera, siempre teniendo como referencia ese hogar neutral, ese oasis familiar que se ha establecido, donde se produce la entrega y recogida del hijo por parte de los padres.

El trabajo es continuo, incluso los fines de semana, ya que son los días comúnmente establecidos para el régimen de visitas. Los días lectivos se reservan para niños de corta edad o sin actividad escolar.

### Evaluación de informes

El trabajo inicial se realiza con ambos progenitores y

es fundamental la labor de observación en los contactos posteriores para comprobar las reacciones de hijos y padres, cuyos informes son evaluados periódicamente a requerimiento del propio Juzgado o de los equipos correspondientes.

La intervención de la Asociación -desde su creación ha atendido a más de 200 familias, de las que 50 requirieron su mediación en el régimen de visitas- es fundamental no sólo en los casos en los que las relaciones entre los padres son difíciles o inexistentes, sino también cuando la parte que no tiene la custodia carece de vivienda o no reúne las condiciones adecuadas, o bien existen circunstancias personales, como una enfermedad.

### «La juez me dio a elegir: en el parque o en esta casa»

F. M. VALLADOLID

A. G. L. juega con su hijo en una habitación de la sede de Aprome. El padre tiene 24 años, el pequeño pronto cumplirá tres. El espacio es acogedor, como la casa de uno, con juguetes y alfombras en el suelo, y cosas para pintar.

Se separó a los siete meses de casarse, «otros han durado menos», dice- y como el niño era muy pequeño apenas tuvo contacto con él al principio. «Después la juez me dio a elegir si quería verle en el parque o aquí, y preferí en esta casa porque es más cómodo y seguro por si llueve o hace mal tiempo».

A veces, acompañado por alguien del centro saca de paseo a su hijo que es entregado por la abuela materna quien disciplinadamente espera en otra sala a que concluya la hora de visita para llevarse al pequeño.

«Llevo viniendo aquí un año y medio, y nos vemos una vez por semana, el día que descanso. Lo llevo bien, y espero que pronto pueda llevármelo a mi casa, aunque todavía no puede ser porque vivo y trabajo fuera en un pueblo, cerca de Valladolid», dice el joven.

El pequeño juega con otra niña más pequeña que él, porque allí conviven a ratos otros padres y otros hijos.